



RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

21 de marzo de 2022, 9:40

Para: teresa.rivas@ug.uchile.cl

Cco: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Estimada Teresa

Según tu consulta

--

"Quisiera consultar sobre el fondo solidario de crédito universitario. Si lo pueden otorgar este año a quienes sobrepasaron la duración formal de la carrera?. Ya que yo la sobrepase por dos años (Entre el 2016 y el 2020 debiera haber terminado la carrera de antropología). Aunque el año pasado si me lo otorgaron.

Yo por si acaso, complete el Fuas pero me aparece que no puedo acceder al fscu. Entonces quisiera saber si puedo acceder al CAE por último para poder financiar el arancel"

A fin de que puedas recibir una orientación más precisa sobre beneficios de arancel, solicité que escriba a la mesa de ayuda de Dirbde <https://ayudadirbde> , unidad especializada de la universidad, que además cuenta con su historial de beneficios.

Saludos,

CAROLINA OTEIZA ALFARO

Secretaria

Unidad de Bienestar

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Fono: 9787700

coteiza@u.uchile.cl